



ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA.

En la ciudad del Cusco a los 06 días del mes de abril del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO – PRESIDENTE TITULAR
- CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS – MIEMBRO TITULAR
- ING. LUIS GERARDO LOVON SALCEDO – MIEMBRO TITULAR.

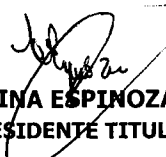
En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

NRO. COTIZACIÓN	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO
107	OYOLA QUISPE BETSY	S/. 1,650.00
82	OYOLA QUISPE BETSY	S/. 333.00
82	GRACORP E.I.R.L.	S/. 1,066.30
62	GAMEDIX PERU E.I.R.L.	S/. 347.70
70	TINTAYA SAPATA MARIBEL REGINA	S/. 800.00
87	HOLGUIN CHAPARRO WILDE	S/. 5,236.50
87	TECNORIEGO INGS S.R.L.	S/. 620.00
91	DISTRIBUIDORA CANO S.R.L.	S/. 960.00
91	ELIZABETH MILAGROS HERRERA CRUZ	S/. 1,540.00
90	EDITH MARLENE YUPANQUI MEDINA	S/. 520.00
94	DISTRIBUIDORA DIPROSEG S.R.L.	S/. 2,326.50
94	BIENES Y SERVICIOS INTI S.R.L.	S/. 3,412.70
97	SISTEMAS CUSCO S.R.L.	S/. 280.00
101	WILDE HOLGUIN CHAPARRO	S/. 1,400.00
101	QUISPE HUAMAN JUSTINA	S/. 466.00
101	MECTRUM INVERSIONES GENERALES E.I.R.L	S/. 240.00
106	YOLANDA FLORES HUAMAN	S/. 9,735.00
106	QUISPE HUAMAN JUSTINA	S/. 720.00
106	MECTRUM INVERSIONES GENERALES E.I.R.L	S/. 3,950.00

Se concluye el presente acto a las 12:35 a.m del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad.


CPCC. CAROLINA ESPINOZA DE LUCERO
PRESIDENTE TITULAR


CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS
MIEMBRO TITULAR


ING. LUIS GERARDO LOVON SALCEDO